

Cuenta Pública Regional 2020

Región de Los Lagos



Índice

I. Presentación Cuenta Pública Regional

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022	6
2. Presentación regional	7

II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural	9
2. El arte, la creatividad y la educación.....	11
3. Las artes y los artistas chilenos	14
4. Patrimonio de Chile	15
5. Nueva institucionalidad cultural	18

III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes	19
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos	20
Resumen presupuestario	20



I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos migrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



2. Presentación regional

Durante el año 2019, el trabajo de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio estuvo enfocado en dar cumplimiento a los objetivos estratégicos y también a la Política Cultural Regional 2017 – 2022, con énfasis en el acceso, considerando las particularidades del territorio.

De esta forma, se desarrollaron actividades en las 30 comunas de la región, en función de lograr mayor acceso y participación de la ciudadanía, centrando los esfuerzos en los departamentos de Ciudadanía, Educación artística, Fomento y Fondos, en cuyos programas se invirtió en 2019 un total de 1.870 millones 964 mil 710 pesos.

La nueva institucionalidad permitió reforzar vínculos con otros organismos del Estado, desarrollando un trabajo colaborativo que ha posibilitado evidenciar y potenciar el gran alcance, así como la diversidad del quehacer de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en el territorio. Grandes hitos marcaron el 2019, tales como la inauguración del Cecrea, que se convirtió rápidamente en un referente en la región, dando muestras no sólo de una gestión acorde con los tiempos, sino también de descentralización dentro del propio territorio.

La constitución del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio vino a fortalecer a la nueva Secretaría Regional Ministerial, contando con verdaderos embajadores que permean las distintas provincias, pero también los diversos ámbitos de desarrollo, llevando consigo y haciendo propios los ejes de la política regional.

El año 2019 también fue testigo del nacimiento de proyectos relevantes como la primera versión de la Minga Rock, que convocó a distintas agrupaciones musicales regionales, pero que también abrió un espacio para los más pequeños, que tuvieron un escenario para mostrar su música, en un gran marco como el Arena de Puerto Montt.

Asimismo, la primera versión del “Diplomado de extensión en comunicación, territorio y gestión cultural 2019” marcó un camino fundamental en eficacia de los recursos.

Los elencos estables del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Ballet Folklórico Nacional, Bafona, y la Orquesta de Cámara de Chile, OCCH, se dieron cita en la región, permitiendo que personas de todas las edades y de diversas localidades, tuvieran la oportunidad de disfrutar de espectáculos de primer nivel. Lo mismo con la exhibición del montaje “La negra Ester”. Estas presentaciones involucraron la comprometida participación de alcaldes y encargados de cultura, quienes valorando esta gran opción de acceder a expresiones artísticas, apoyaron con su gestión y convocatoria.



En patrimonio, fue motivo de orgullo ser una de las regiones pioneras en tener en ejercicio al Servicio Regional de Patrimonio, que hoy ya cuenta con director y está en pleno proceso de crecimiento, consolidando y apoyando al equipo que ya venía desarrollando una labor de primer nivel, atendiendo con esmero a una región diversa, rica y compleja.

Este periodo ha significado la concreción de muchas metas, pero también es el punto de partida para nuevos desafíos que no pretenden otra cosa que desarrollar una gestión comprometida junto al Intendente y quienes componen el Gobierno Regional; a Seremis y directores de servicios, y con los equipos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

El Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional trabajó con municipios, corporaciones culturales y organizaciones culturales, alcanzando 28 comunas y financiando 44 iniciativas, por un total de 140 millones 198 mil 302 pesos.

En el Programa Red Cultura, con una inversión de 129 millones 837 mil 168 pesos, 21 comunas cuentan con Plan Municipal de Cultura y se ejecutaron proyectos emblemáticos y acciones culturales abarcando las 30 comunas de la región, en colaboración con los municipios, universidades, organizaciones culturales comunitarias, la Fundación para la Superación de la Pobreza, artistas, cultores y gestores culturales.

Además, en conjunto con la Universidad de Los Lagos, se llevó a cabo la primera versión del “Diplomado de extensión en comunicación, territorio y gestión cultural 2019”, en el que participaron alumnos gestores desde Queilen hasta San Pablo, y de distintas organizaciones públicas y privadas. Los contenidos fueron seleccionados por la Secretaría Regional Ministerial, de acuerdo a las políticas culturales y necesidades expresadas en el despliegue de los programas en el territorio.

En el Programa Red Cultura, desde el componente de Organizaciones Culturales Comunitarias, OCC, con una inversión de 16 millones 297 mil 239 pesos, durante 2019 se realizaron cinco encuentros regionales, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de la Mesa Regional de OCC. Entre ellos: Capacitación TejeRedes; capacitación en elaboración de proyectos culturales y gestión comunitaria “Egac”; tres encuentros con organizaciones culturales a través de laboratorios; participación de ocho representantes de la región en el Segundo Encuentro Nacional de OCC, en La Serena.

Asimismo, a través de asignación directa y de acuerdo al índice de priorización regional, se benefició a las comunas de Futaleufú, Río Negro, Puyehue, Cochamó y Quinchao con recursos para el diseño y elaboración de planes municipales de cultura, y a la comuna de Castro, para la elaboración del plan de gestión de su centro cultural. En total esto supuso una inversión de 24 millones de pesos. De los recursos entregados el año 2018 bajo este mismo componente, se encuentran en sus etapas finales de desarrollo, la elaboración de los planes de cultura de la comuna de Curaco de Vélez y el plan de



gestión de la Casa de Cultura de Calbuco, financiamiento que asciende a 13 millones de pesos.

En los proyectos de fortalecimiento de la gestión cultural local, la inversión fue de 30 millones de pesos, para financiar la programación 2019 de las municipalidades de Cochamó y Puqueldón.

Con el objetivo de propiciar la integración de los planes municipales de cultura a los Pladeco, se generó una estrategia que permitirá capacitar a los encargados de cultura y a parte del equipo municipal, contemplando además la entrega de herramientas para hacer un adecuado seguimiento a los planes municipales de cultura. Todo lo anterior implica una inversión de 16 millones de pesos.

Durante 2019, en Red de Espacios Culturales, se desarrollaron laboratorios y encuentros de capacitación en desarrollo de públicos, que permitieron fortalecer la gestión y asociatividad, con una inversión de tres millones 750 mil pesos.

La Seremi ha focalizado tres comunas de la región para la realización de proyectos de residencias de arte colaborativo, acorde al índice de priorización regional: San Pablo, Puerto Octay y Puerto Varas. Además durante 2019 se realizó un proyecto piloto de residencia artística internacional en el Centro de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y jóvenes, Cecrea, de Castro, con el colectivo artístico "Todo por la praxis".

Según el Programa Conjuntos Artísticos Estables, por segundo año consecutivo, la región fue visitada por el Ballet Folklórico Nacional, Bafona, que se presentó en el Teatro del Lago, y en Chiloé, donde los bailarines tuvieron la oportunidad de vivir la experiencia de la fiesta del Nazareno de Caguach.

En el Programa de Interculturalidad e Inclusión Migrante, con una inversión de cinco millones de pesos, se realizaron dos actividades: una feria gastronómica en conjunto con la Gobernación Provincial y la Agrupación de Migrantes en la plaza de Puerto Montt, la que también incorporó números artísticos; y el "Encuentro de migrantes", donde participaron comunidades de Puerto Montt y Osorno.

En el Programa de Derechos Humanos, Memoria y Cultura, se encuentran en ejecución dos proyectos, relacionados con los sitios de memoria de la región, centrados en la difusión de estos con jóvenes de enseñanza media, en un concurso regional de fotografía e instalación de un periódico en plataforma web. La inversión fue de siete millones 500 mil pesos para la Corporación Pilmaiquén y siete millones 500 mil pesos para Egaña 60.



En el Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Público y/o Privada, se financió con 155 millones de pesos, el rearme de la casa Niklitschek, en el cerro Philippi, para dar vida a las nuevas instalaciones de la Academia de Música de Puerto Varas.

Acorde al Programa de Infraestructura Cultural para comunas de menos de cincuenta mil habitantes, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio aportó 500 millones de pesos a la Municipalidad de Fresia, para la construcción del Centro Cultural de esa comuna, proyecto financiado en su etapa de diseño por esta Seremi.

2. El arte, la creatividad y la educación

El Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, que apunta a aumentar la oferta de programas en arte y cultura en instituciones que desarrollan formación artística, en 2019 supuso una inversión de 62 millones 423 mil pesos. Entre los principales hitos se puede destacar el trabajo de la Mesa Regional de Educación Artística, que funciona por medio de tres mesas provinciales en Osorno, Llanquihue y Chiloé, lo que da cuenta de la complejidad territorial y geográfica de la región.

Durante el año, además se implementó una estrategia de capacitación en establecimientos educacionales a través de los cuadernos pedagógicos, Nemesio Antúnez, Educación Artística y Orquesta de Cámara, capacitando a 40 profesores de la Escuela Kimun Lawal de Alerce, en la comuna de Puerto Montt.

También destaca la capacitación a más de 40 personas en la postulación al Fondo Fomento al Arte en la Educación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Acorde a esta herramienta, se benefició a siete proyectos de la región, entre los que sobresalen el Colegio Artístico Santa Cecilia, la Fundación Teatro del Lago y la Fundación Resonancia.

Por último en la Semana de la Educación Artística, en 2019 participaron 76 instituciones educacionales, formales y no formales de la región.

El Centro de Creación, Cecrea, emplazado en la comuna de Castro, fue inaugurado en mayo de 2019, con la presencia de la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés y del Intendente Harry Jürgensen, además del alcalde Juan Eduardo Vera, y otras autoridades de la región. En total, el Cecrea contó con un presupuesto total de 103 millones 621 mil pesos y se desarrollaron laboratorios en arte, ciencias,



sustentabilidad y tecnología, logrando una cobertura de 2.080 niños, niñas y jóvenes, de entre siete y 19 años.

Entre sus hitos más relevantes se cuenta la segunda versión de la Feria de ciencias, artes y tecnología, además de la jornada enfocada en el eclipse solar; 132 laboratorios creativos; y doce jornadas de formación que abordaron temáticas relativas a los derechos de niños, niñas y jóvenes, convivencia y participación, entre otras.

El Programa de Fomento al Arte en la Educación (Acciona), que busca desarrollar la sensibilidad artística, la capacidad crítica y la creatividad a través de procesos educativos, en 2019, contó con un presupuesto de 126 millones 500 mil pesos, ejecutados en los siguientes componentes:

- Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales: 46 proyectos en 17 escuelas públicas con una cobertura de más de 700 estudiantes.
- Mediación artística y cultural: Encuentro de Teatro Escolar, donde participaron alrededor de 400 estudiantes de Los Lagos y de otras regiones.
- Capacitación de docentes y artistas: Tres jornadas para fortalecer las capacidades de planificación y evaluación de procesos de aprendizaje en arte y cultura de docentes y artistas-educadores.
- Asistencia técnica pedagógica: Orientado a cuatro equipos directivos de las escuelas en las cuales se implementan los proyectos Acciona y que tuvo por objetivo mejorar la articulación entre los ámbitos educativos y artístico-culturales.

En 2019 entró en vigencia el Plan de la Lectura Región de Los Lagos 2019 – 2024, resultado de un trabajo interinstitucional realizado al alero del Plan Nacional de la Lectura 2015 – 2020. Este plan se basa en un proceso sistemático que incluye un diagnóstico sobre el estado de la lectura en la región, una caracterización de los contextos socioculturales locales, así como los énfasis y compromisos que se elaboraron con la participación de la comunidad y los agentes culturales relacionados al sector del libro y la lectura.

Durante 2019 su implementación se desarrolló con una mirada territorial, en colaboración y articulación con instituciones públicas y privadas, tales como el Servicio Nacional del Patrimonio, la Biblioteca Regional, Junji, Sename, Senama, Seremi de Desarrollo Social, Cecrea, además de aliados estratégicos como el Programa Bibliolancha Itinerante, Archi Región de Los Lagos, Encuentro de Teatro Escolar y Centro Lector de Osorno.



Entre sus hitos centrales en este periodo destaca la celebración del Día del libro con la campaña “Yo te leo”, que involucró la participación de todos los Seremis y directores de servicios, encabezados por el Intendente, quienes se movilizaron por la región visitando colegios, jardines infantiles, hospitales, hogares de ancianos, entre otros espacios, invitando a disfrutar de la lectura, leyendo un pasaje de su novela o cuento favorito.

En cuanto al programa “Diálogos en movimiento”, y acorde a los compromisos del plan, un porcentaje importante de su propuesta se relaciona con la narrativa o autores de pueblos originarios. Su ejecución en lugares de difícil acceso también responde a una política regional y del plan, es por eso que este programa se enfocó en el territorio de forma estratégica, como también en espacios no convencionales (Diálogo en movimiento en la Bibliolancha). Contempló once procesos desarrollados en igual número de establecimientos educacionales de seis comunas y la participación de 271 estudiantes de educación básica y media.

Los mediadores que han trabajado o colaborado en este programa han sido en su gran mayoría docentes de los establecimientos, pero por razones de carga laboral, no han realizado las mínimas sesiones que se piden para una eficiente mediación, así lo reflejan las encuestas realizadas, por lo tanto, se realizaron capacitaciones en el Centro Lector de Osorno. Es importante que los docentes cuenten con las herramientas apropiadas para el fomento lector, ya que no sólo serán útiles en un Diálogo en movimiento, sino también en el aula.

En otras iniciativas asociadas al plan también destaca el programa Letras para soñar, trabajo colaborativo con Archi Los Lagos, para generar cápsulas grabadas de obras producidas por mujeres en años anteriores y escritoras que cedieron sus obras. Las cápsulas se emitieron en 37 radios locales y rurales, lo que permitió llegar a todas las comunidades de la región.

También es relevante mencionar el trabajo del programa Bibliolancha Itinerante, que durante 23 años ha sido el único espacio para acceder a la lectura y a actividades culturales para cerca del 30 % de la población de la comuna de Quemchi, que habita en territorio insular, en su mayoría con altos índices de vulnerabilidad. Entre otras acciones destaca el catastro a los habitantes de los sectores, que junto con obtener información relevante para el programa, permitió generar un vínculo de confianza con la comunidad, creando instancias horizontales que fomenten la lectura.

Con respecto al Programa de Apreciación de la Música Nacional, que contempla mediación artística destinada a niños, niñas y jóvenes en edad escolar, para estimular el aprendizaje creativo en el ámbito musical, contempló una inversión de 17 millones de pesos y la participación de artistas regionales en escuelas de Frutillar, Los Muermos, Llanquihue, Fresia y Puerto Montt, con un total de 400 alumnos beneficiarios.



Mención especial en este ámbito merece la relación que se ha establecido entre la Seremi, a través de este programa, y la comuna de Frutillar, en atención a que -junto a Valparaíso-, son las únicas en contar con el título de “Ciudad creativa de la música” de la Unesco en nuestro país.

3. Las artes y los artistas chilenos

En 2019, en Fondos concursables, que incluyen Fondo del Libro, Fondo de la Música, Audiovisual, Fondart Regional y Fondart Nacional, el monto destinado a la región por proyectos adjudicados asciende a 905 millones 736 mil 333 pesos. Para garantizar el acceso de los artistas, gestores culturales y cultores, durante 2019 se desarrollaron charlas informativas en las cuatro provincias de la región, propiciando la participación de comunas aisladas y prestando asesoría para lograr la mayor cantidad de postulaciones.

El financiamiento en el Fondo de Fomento del Libro y la Lectura alcanzó un total de 242 millones 314 mil pesos. La inversión a través del Fondo de Fomento de la Música fue de 170 millones 785 mil pesos. Y en cuanto al Fondo de Fomento Audiovisual, el financiamiento de proyectos alcanzó los 85 millones 477 mil pesos.

En el trabajo que se realizó en este periodo, en otras áreas artísticas, vale destacar la colaboración con la Corporación Cultural de Puerto Montt y la Municipalidad de Puerto Montt, junto a quienes se realizó la convocatoria a participar del 5º Encuentro de Fotografía de Los Lagos ENFOTO 2019. Actividad que se celebra el mes de la fotografía en la Casa del Arte Diego Rivera, por medio de exposiciones, instancias formativas y la generación de diálogos con la comunidad en torno a la disciplina.

En cuanto al trabajo de la macro área de Artes Escénicas tuvo especial relevancia el desarrollo del conversatorio “Ley de Artes Escénicas”, que se llevó a cabo el mismo Día del Teatro (11 de mayo), en colaboración con el centro Cultural Sofía Hott de Osorno, para el desarrollo de actividades y homenaje a la figura central de la dramaturga Isidora Aguirre. Esto en el marco de la iniciativa Mujeres creadoras, liderada por la ministra Consuelo Valdés, con el objetivo de relevar el aporte de las artistas, cultoras, intelectuales y gestoras al desarrollo cultural de nuestro país.

En 2019, en el ámbito de la arquitectura, se desarrolló un trabajo colaborativo con el Colegio de Arquitectos de Llanquihue, para el desarrollo de la extensión de la Bienal de Arquitectura en Puerto Varas, con una mirada descentralizadora y reflexiva.



En cuanto a las acciones asociadas al Programa Economía creativa, la Seremi ha intencionado su trabajo yendo en apoyo de Frutillar como Ciudad Creativa de la Música, concibiéndola como una base dinamizadora para el desarrollo de la región.

Además, en el Fondo Fortalecimiento de Organizaciones Culturales se invirtieron 196 millones 538 mil 312 pesos, lo que permitió el desarrollo de actividades con alcance regional en artes escénicas, con particular énfasis en zonas apartadas geográficamente.

En cuanto al Programa Otras instituciones Colaboradoras, se realizó un trabajo permanente con las cuatro entidades beneficiadas, que durante 2019 fueron la Corporación Semanas Musicales de Frutillar, Corporación Museo de Arte Moderno Chiloé, Centro de Extensión Cultural y Artístico Bosque Nativo, todas ellas en modalidad de permanencia. Se sumó además, en su primer año, el Centro Lector de Osorno.

4. Patrimonio de Chile

En la región, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC) avanzó en su proceso de desconcentración, instalando la Dirección Regional, a través del nombramiento de su Director Regional titular -mediante concurso de Alta Dirección Pública-, y la contratación de funcionarios de la Dirección Regional. Además, se fortaleció la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales de Los Lagos y Provincia de Chiloé, con la contratación de tres profesionales, lo que ha permitido avanzar en la descentralización de la gestión de los casos, que ingresan a este organismo.

La celebración del Día del Patrimonio 2019 se tradujo en 135 actividades inscritas en la plataforma web del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, alcanzando un total de 18 mil 365 asistentes. Cabe destacar la masividad de visitantes en la apertura y actividades organizadas por las instituciones públicas en Osorno, así como en Puerto Montt en el Encuentro de Payadores del Fin del Mundo y la apertura de la antigua cárcel de Chin Chin, con más de 600 visitas. En Chiloé, destacó el acto provincial organizado por la Red de Cultura de Chiloé, en la ciudad de Acharo.

El Fondo del Patrimonio, en tanto, asignó un total de 485 millones de pesos a Los Lagos, equivalente al 23% del presupuesto total del país, siendo la región con mayor cantidad de recursos adjudicados a nivel nacional. Con ello se benefició a siete inmuebles patrimoniales que postularon sus proyectos. Entre ellos, las obras de restauración en la



Casa Raddatz de Puerto Varas, la Casa Klagges de Puerto Octay y las iglesias de Castro, San Juan y Calen en Chiloé; así como diseños en las iglesias de Ichuac y Detif.

Acorde al Plan nacional de mejoramiento integral de museos, el Museo Regional de Ancud obtuvo 23 millones de pesos provenientes del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) para el mejoramiento de su infraestructura y áreas expositivas. Además con recursos propios se financió la habilitación de un depósito que albergará la documentación del archivo del Obispado de Ancud.

A través del Fondo para el mejoramiento integral de museos, se aportaron recursos por 56 millones para proyectos en el Museo de Dalcahue, en el Museo de Arte Moderno de Chiloé y en el Museo Colonial de Frutillar.

Respecto a obras de emergencia en áreas de patrimonio en riesgo, el SNPC, a través del CMN, destinó recursos para obras de emergencia en la iglesia de Caguach, lo que permitió la instalación de puntales y alzaprimas en este valioso templo, a la espera de su restauración definitiva.

Durante 2019 el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio lideró el levantamiento de un catastro georreferenciado de alteraciones y daños a bienes e inmuebles patrimoniales, tras los acontecimientos sociales del 18 de octubre. Esta iniciativa, que se integra al plan de recuperación gubernamental, fue realizada en conjunto con otros servicios públicos y los equipos regionales de patrimonio. Adicionalmente el CMN aprobó un protocolo para agilizar la autorización de reparaciones en estos inmuebles.

En lo relacionado a Patrimonio Cultural Inmaterial, en este periodo finaliza la investigación participativa sobre Carpintería de ribera regional, ejecutada en conjunto con la Universidad Austral, documentación que permitió el ingreso de la Carpintería de ribera al Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial, en abril de 2020, obteniendo el más alto reconocimiento estatal. Así mismo, se logra concretar con las comunidades legatarias el Plan de Salvaguardia de Bandas de Pasacalles devocionales de la cultura chilota 2020-2024.

En 2019 además se debe relevar la inauguración de la nueva Biblioteca de Frutillar, que se transformó en la biblioteca más grande de la región en términos de superficie y una de las con mejor estándar a nivel nacional, entre las de carácter municipal. La obra fue financiada con recursos del Gobierno Regional, y contó con un aporte de 150 millones de pesos del SNPC para la adquisición de libros y para el equipamiento tecnológico y enlace de internet.

A través del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, el SNPC aportó recursos por 49 millones de pesos para obras y equipamiento en cuatro bibliotecas, entre las que se encuentran las de Palena, San Juan de la Costa, Puerto



Octay y Correntoso. Dentro de los indicadores de resultado se pueden destacar: 97 mil préstamos de libros a domicilio en la Red de Bibliotecas Públicas de la región; 154 mil sesiones de acceso a internet en los PC del Programa Biblioredes; 7 mil nuevos usuarios del programa Biblioredes; 3 mil usuarios capacitados en alfabetización digital; y 31 millones de pesos en compra de libros destinados a las bibliotecas públicas de la región.

En tanto, la Subdirección de Pueblos Originarios en Los Lagos, durante 2019, ejecutó un presupuesto de 45 millones de pesos, para la implementación del Plan Regional de Revitalización Cultural 2018-2020. Dentro de las actividades destacadas se realizó el Segundo Congreso Regional de Cultores en Calbuco, en noviembre de 2019. Además contó con el apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional de la Seremi.

También se realizaron talleres de Chezugun en las comunas de Fresia y Llanquihue; dos talleres de Cestería y Alfarería en Ancud. Dos Trafkintu (intercambio de semillas y artesanía) entre artesanos y comunidades indígenas de Calbuco y Castro. Además, de la itinerancia de Cultores Mapuche Huilliche de San Juan de la Costa a las comunas de Purranque y Fresia. Asimismo destaca la realización del Primer Encuentro de Ülkantun (Canto Mapuche) en la comuna de Purranque. En la Línea del Patrimonio Cultural Mapuche Huilliche se suma además el levantamiento de información del Patrimonio Cultural en la comuna de Hualaihue. Y el proceso de aprendizaje y revitalización ceremonial en sector Quillipulli de la comuna de San Pablo.

En el marco de las funciones del Consejo de Monumentos Nacionales sobresale la declaratoria del primer Monumento Nacional de la comuna de Llanquihue, la Casa Werner Raddatz, declarada en la categoría de Monumento Histórico; y la declaratoria de la primera Zona Típica de la comuna de Puerto Montt, el Barrio Puerto.



5. Nueva institucionalidad cultural

La nueva institucionalidad cultural permitió que durante 2019, la Secretaría Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tuviera un rol más activo e influyente en el gabinete regional, propiciando la articulación tanto con otros organismos del Estado como con instituciones colaboradoras. Es así como se desarrolló el trabajo preliminar para establecer convenios de colaboración con SENAME y la Universidad San Sebastián, los que se espera concretar en 2020.

En el caso de SENAME, la Seremi participó activamente en el Primer concurso de poesía para niños, niñas y adolescentes de la red Sename Los Lagos: “Soñando en palabras”. Durante 2019 también la Seremi se sumó a la realización de la APEC, que tuvo lugar en Puerto Varas durante agosto. Asimismo, se ha establecido un vínculo más fluido con el Gobierno Regional, con miras a desarrollar un trabajo colaborativo, con un enfoque que se enmarque en las políticas nacionales y regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En este periodo también se constituyó el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que cuenta con once miembros: Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Paulina Concha Ferrada; Seremi de Economía, Francisco Muñoz Le Breton; Seremi de Educación, Luisa Monardes Maureira; representante de organizaciones ciudadanas, Juan Manuel Pizarro Olmos; representante de los municipios de la región, Roberto Alvarado Guajardo; representante académica de instituciones de educación superior, Yareztly Bustamante Domke; representante del Gobierno Regional de Los Lagos, Federico Krüger Finsterbusch; representante organizaciones artistas y gestores, Juan Pablo Andrade Catríguez; representante organizaciones artistas y gestores, Tessie Bujes Rojas; representante pueblos originarios, Luz González Maichil; y director Servicio Regional de Patrimonio, Fidel Angulo.

III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	7.938	6.601	83%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	59.648	58.345	98%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	886.908	885.340	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	886.908	885.340	100%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	236.278	234.880	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	30.598	30.598	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	126.500	126.500	100%
24.03.129	Red Cultura	130.007	129.837	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	103.621	103.621	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	196.538	196.538	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	62.423	62.423	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	942	942	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.146	5.115	99%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		959.641	955.401	100%



Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	14.031	13.364	95%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.100	8.207	90%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.003.807	985.625	98%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.003.807	985.625	98%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	242.314	242.300	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	505.230	487.080	96%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	170.785	170.768	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	85.477	85.477	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		1.026.938	1.007.196	98%

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	959.641	955.401	100%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.026.938	1.007.196	98%
TOTAL GASTOS		1.986.579	1.962.596	99%



